

Irg/ogv S.54°/373 OFICIO N° 114923 INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 04 de agosto de 2025

El Diputado señor CHRISTIAN MATHESON VILLÁN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los proyectos que ha presentado al Gobierno Regional de Magallanes y que aún no obtienen financiamiento, especificando su nombre, código BIP, monto a financiar, fecha de presentación, y la cantidad de vecinos que se verían beneficiados con cada proyecto.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE NATALES



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

MAT.: SOLICITA INFORMACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS AL GORE

DE: SR. CHRISTIAN MATHESON VILLÁN

H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: SRA. ANA MAYORGA BAHAMONDE

ALCALDESA DE LA COMUNA DE NATALES.

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en los artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar se oficie a quien se indica para los efectos que siguen.

CONSIDERANDO:

- 1. Que, los Municipios de la región son gestores de diversos proyectos para la mejora sus comunas.
- **2.** Que existen numerosos proyectos elaborados por la Municipalidad, que, habiendo sido ingresados al Gobierno Regional para su financiamiento, no han sido puestos en tabla para ser analizados por el Consejero Regional.

SOLICITO A UD:

- 1.- Informar los proyectos que han sido presentados por la Ilustre Municipalidad de Natales al Gobierno Regional de Magallanes que aún no obtienen financiamiento, indicando: su nombre, código BIP, monto a financiar y fecha de presentación.
- 2.- Informar la cantidad de vecinos que se verían beneficiados con cada proyecto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

CHRISTIAN MATHESON VILLÁN H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



